**IX Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**1, 2 y 3 de Noviembre de 2017**

**Nicolás A. Gallo Sulé**

Prof. de Historia (UNTREF)
Estudiante de Maestría en Ciencia Política (IDAES / UNSAM)
ngallosule@gmail.com
Eje 5: Política, ideología y discurso

**“Montoneros; el discurso del fúsil. Reflexiones acerca de sus objetivos, prácticas y programa político.”[[1]](#footnote-1)**
Palabras clave: Montoneros-Violencia política-Lucha armada-Desvío-Peronismo

**INTRODUCCIÓN**

Si se entiende por el concepto de desvío una vía circulatoria que abandona una trayectoria principal; es posible percibir el colofón interpretativo de variada producción académica respecto de la problemática de la lucha armada en la Argentina a partir de la década de 1970, específicamente de la organización Montoneros.[[2]](#footnote-2) A partir de dicha clave explicativa resulta posible argüir que el devenir y final histórico de las organizaciones armadas fue resultante de una conversión la cual trasladó el eje de su accionar y teoría política hacia la práctica de una estructura excesivamente militar y violenta[[3]](#footnote-3).

En pos de problematizar la concepción interpretativa de la figura del *desvío* de dichas organizaciones, producto tal vez de su unión con las Fuerzas Armadas Revolucionaras a comienzos de 1973, este escrito exhibirá de modo concreto un cúmulo breve de acciones y documentos históricos de la organización Montoneros los cuales permiten complejizar el marco del estudio anteriormente mencionado. Dicha acción será realizada a partir del análisis del discurso y praxis política de la propia Organización.

La hipótesis presentada en el presente ensayo apunta a complejizar la linealidad del sello del desvío hacia la praxis militar exclusiva por parte de Montoneros en pos de espesar y desarticular dicha interpretación. La intención principal radica en considerar si la militarización e instrumentación de la violencia como marco herramental para la revolución social efectiva se encontraba acaso ceñida ya en el génesis mismo de Montoneros.

En segundo término, y siempre a través de la comprobación y concordancia del discurso político de Montoneros con su praxis política, se indagará en la discusión acerca de la representación de Montoneros como organización revolucionaria. La propuesta será enfocar su programa político, los enunciados de los actores históricos publicados en las revistas vinculadas a la organización, y los documentos internos preparados por la Conducción Nacional y contrastarlos luego con el escenario político alrededor del despliegue de frentes de masas formadas para competir en el marco institucional propuesto por el Gral. Lanusse a partir de la ejecución del Gran Acuerdo Nacional y posteriores elecciones de marzo de 1973.

Las propuestas presentadas en este trabajo serán articuladas a partir de cuatro eje temáticos los cuales recorrerán: el papel de la violencia dentro del pensamiento político de época; la incidencia del escenario político global en las decisiones de los actores históricos, la definición y construcción política e identitaria de la organización, y finalmente el enlace entre lucha armada y frente de masas para el alcance de los objetivos políticos.

Finalmente cabe indicar que las reflexiones siguientes son resultado de una investigación en curso alrededor de la cual se edificara mi tesis final de Maestría en Ciencia Política, la cual me encuentro cursando en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.

**DESARROLLO:**

**1. LA VIOLENCIA JUSTIFICADA**

***“Porque, en los primeros momentos de la rebelión, hay que matar: matar a un europeo es matar a dos pájaros de un tiro, suprimir a la vez a un opresor y un oprimido: queda un hombre muerto y un hombre libre [...]” (Sartre-Prólogo en “Los condenados de la Tierra, 1963)***

El asesinato de Pedro Eugenio Aramburu por parte de Montoneros visibilizó de modo claro el dispositivo principal del accionar político de las llamadas Organizaciones Armadas. Se trató de una situación de carácter fundacional y performativa la cual logró rasgar la historia política argentina quebrando los márgenes hasta entonces conocidos en pos de confeccionar, por parte de dichas organizaciones una nueva cultura política mancomunada ahora con la violencia. ¿Sería entonces la violencia organizada la herramienta clave que posibilitaría los fines políticos buscados, o ésta fue la resultante reactiva de un espacio que imponía la imposibilidad de efectuar la política?

Dicho interrogante emerge alrededor del examen de la concepción del ser humano como ser político. El mismo resulta, en términos filosóficos, dada su capacidad intrínseca de actuar. La respuesta propia a la situación de natalidad es la acción, y por tanto la política. Ahora bien, ¿de qué modo la violencia penetra en el silogismo propio de la filosofía política?. De acuerdo a Hanna Arendt (2005) la violencia es provocada por la gran frustración en la facultad de acción dentro del mundo moderno, es decir la imposibilidad de comenzar, de accionar, de ejercer la condición propia de la humanidad la cual es dar respuesta mediante la acción a lo imprevisto. De algún modo tal como Marc Bloch (1952) explica, la historia es, meramente, la acción de los hombres y su desenvolver en el tiempo.

La lectura de Arendt permite situar dentro del marco de análisis en el cual pretende ubicarse dicho ensayo, dos concepciones acerca de la violencia: una violencia reactiva, inmediata ante la impotencia, y una violencia instrumentalizada, de carácter racional que se perfila como medio para un fin. La última puede entenderse tal como la expresan Frantz Fanon y Jean Paul Sartre (1963) en el prefacio de *Los condenados de la Tierra.* Es en la violencia, que Sartre pretende ensalzar, donde el hombre se recrea y se institucionalizan los albores de violencia reactiva. Se los organiza bajo la unidad operativa colectiva en pos de responder de modo racional a la violencia ejercida por los perpetradores.

Respecto al análisis formulado por Sartre en el prólogo del ya mencionado trabajo de Fanon, Arendt reflexiona sobre sus postulados y los objeta señalando que *“[…] en ningún caso, por lo que yo sé, ha sido la fuerza de estos estallidos “volcánicos”, en palabra de Sartre, es “igual a la presión ejercida sobre ellos”. Identificar a los movimientos de liberación nacional con tales estallidos es profetizar su ruina, completamente al margen del hecho de que esa improbable victoria no determinaría un cambio en el mundo (o en el sistema) sino sólo en las personas”* (Arendt, 2005: 34). Esta distinción permite limitar adecuadamente la violencia política ejercida por los grupos revolucionarios, distinguiéndola de la violencia espontánea la cual puede surgir como respuesta ante una situación sin salida u opción.

**2.** **LA REVOLUCIÓN CUBANA, O.L.A.S. Y LAS FIGURACIONES PRIMIGENIAS**
“***Esta Revolución, aunque a veces necesariamente violenta por la dureza del corazón, no es desesperada: es la única manera de rescatar para la Humanidad la Esperanza y el Amor.***

***Ya estamos en camino”.[[4]](#footnote-4)***

Ahora bien, habiendo mencionado el marco analítico el cual permitirá indagar la nebulosa acerca de la violencia política ejercida por el grupo armado Montoneros (como demás vanguardias revolucionarias del período), interesa aquí inquirir si ésta se fue configurando por encima de la fase política de la organización generando así una desviación de un plan principal y anteriormente establecido, o si siempre formó parte de la estructura y accionar político de la organización.

Para ello resulta ineludible mencionar y traer a colación el congreso realizado por la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en agosto de 1968 en las instalaciones del Sindicato de Farmacia en Buenos Aires[[5]](#footnote-5).

La discusión allí establecida se planteó alrededor del eje temático y estructurante acerca del alcance y estado de las condiciones objetivas para iniciar la lucha armada, o si aún debían acaso (las organizaciones revolucionarias) trabajar en la organización popular. Seguido a esta ilustración acerca de la problemática alrededor de conformar un colectivo revolucionario dispuesto para la acción y las condiciones objetivas para la misma se puede mencionar, en pos de graficar el cuadro de organizaciones presentes, las distintas presencias de lo que aquel primer congreso del Peronismo Revolucionario.

Dicho congreso contó con la presencia de *“[…] sindicalistas combativos como Jorge Di Pasquale y Julio Guillén, y militantes de numerosas agrupaciones, entre otras la JP de la Zona Norte, la JP de La Plata, Cristianismo y Revolución, Juventud Revolucionaria Peronista (JRP), Acción Revolucionaria Peronista (ARP), Movimiento de la Juventud Peronista (MJP), Ateneo Santa Fe, Lealtad y Lucha de Córdoba; y el integralismo cordobés* (Lanusse, 2007: 75)”. Finalmente, en enero de 1969 la Tendencia conformó el Plenario Nacional del Peronismo Revolucionario en la localidad cordobesa de Pajas Blancas donde el debate acerca de la lucha armada se materializó de modo más concreto.

Aquel plenario permite examinar de modo ceñido la lectura que las organizaciones hacían respecto de la realidad nacional e internacional circundante. El documento presentado al congreso de Córdoba*,* resulta muestra de lo dicho anteriormente. En él se puede leer las siguientes conclusiones: *“[…]La estrategia que propugna la existencia y la acción de vanguardias operativas armadas ha sido objeto de críticas y es producto de polémicas. Se suele aducir que es un falso principio, puesto que olvida la lucha de masas, como si realmente fueran métodos contrapuestos. Nosotros rechazamos ese concepto. La guerra de guerrillas o de vanguardias armadas, es una guerra del pueblo, una lucha de masas. […] La guerrilla es la vanguardia combativa del pueblo, en tiempo y en espacio. Nace antes de que la lucha de masas se generalice a través del ejército popular y aparece en lugares o zonas adecuadas donde la población ha alcanzado niveles apropiados para la insurrección.[…]El imperialismo yanki y la burocracia soviética se han asociado para mantener un “statu quo” que les permita seguir explotando a los pueblos de los países cuyo reparto hicieron previamente. Las oligarquías nativos, por su parte, también quieren congelar la historia en un “status” favorable al mantenimiento de sus privilegios. […] El objetivo del Peronismo Revolucionario es la toma revolucionaria del poder para su ejercicio pleno y sin limitaciones por parle de la clase trabajadora y aquellos sectores del pueblo no comprometidos con el imperialismo con el objeto de crear el Estado Socialista-Peronista que haga la grandeza de la Patria y la felicidad de su Pueblo.”[[6]](#footnote-6)*

En el escrito puede observarse el énfasis existente en la defensa de la técnica foquista. Se explica que los conceptos de “lucha de masas” y “vanguardias combativas” son complementarios dado que la lucha de masas será articulada desde la guerra de guerrillas. Los actores exponen dos realidades que, de acuerdo a su interpretación, resultan convergentes y necesarias una a otra. De acuerdo a dicho silogismo la acción violenta se perfila como cuestión primaria dentro de su estratagema político. A poco más de un año antes del secuestro de Aramburu, se ha designado en palabra escrita su accionar y su rol como vanguardia combativa dentro de lucha de la clase trabajadora. Después de todo “*las palabras son, y sólo son, la imagen de las cosas”* (Todorov, 1997: 37).

En consonancia con lo expuesto hasta aquí debe mencionarse también el dictamen efectivo de lo que fue la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) organizada entre los meses de julio y agosto de 1967, el cual orientaba a centralizar la iniciativa en organizar y dar cauce práctico y firme a la lucha armada. La resultante de dicha conferencia daba como premisas necesarias para garantizar la revolución la existencia de un mando unificado tanto en los aspectos políticos como militares. Como preámbulo a lo discutido en el Plenario Nacional del Peronismo Revolucionario, se daba cuenta de que cualquier otro tipo de lucha *“debía servir y no retrasar al desarrollo de esa línea fundamental”[[7]](#footnote-7)*; es decir a la de la acción armada.

Además de la experiencia de la Revolución Cubana, las conclusiones propias de la OLAS, y el axioma proclamado por Ernesto Guevara el cual enunciaba que las fuerzas populares podrían ganar una guerra contra el ejército, además de que no siempre habría que esperar todas las condiciones para una revolución social efectiva; se puede también sumar a este armazón de consignas que amalgaman la sociología política y la estrategia militar los fundamentos de Regís Debráy (1967). El filósofo francés respondía a aquellos que temían subordinar las formas pacíficas de la lucha de masas a la lucha armada esgrimiendo que en realidad la naturaleza misma de la guerra de guerrillas consistía una esencia política, la cual por naturaleza no se resistía a la situación de la política oponiéndole la acción militar, sino que por el contrario sería en la confrontación armada donde el sujeto militar se transfiguraría en sujeto político (Debráy, 1967).

El fracaso de los Partidos Comunistas de América Latina en cuanto a su condición de partido de clase y agente aglutinador de los intereses del sector proletario en pos de su liberación mediante la revolución socialista, resultó situación concreta para dar cohesión a aquellos que entendían las posibilidades de la revolución por fuera, o independientemente de los partidos políticos, constituyendo una vanguardia armada capaz de agudizar las contradicciones existentes y formalizar así, a través de la tarea militar, las definiciones políticas. En concreto sería el ejército popular el que haría al partido, lo militar no se separa de la instancia política, *“ambos forman un todo orgánico”*(Debráy,1967: 90), en el cual, de todos modos, el ordenamiento existe siendo el ejército quien engendra al partido.

El documento ya mencionado del plenario realizado en 1969 en Pajas Blancas permite ver que, si bien el método es la lucha armada, el resultado final es un producto original respecto de lo confirmado por demás vanguardias operativas en el resto de América Latina. Se menciona de modo explícito el tipo de estado el cual se quiere construir; el Estado Socialista-Peronista. A partir de aquí es posible argüir que los actores históricos en cuestión poseen un conocimiento pleno acerca de la conciencia del movimiento obrero argentino reconociendo al mismo su carácter de peronista.

El análisis político de aquel plenario, el cual confluiría en la organización Montoneros concluye en la conformación de su propia identidad política como vanguardia. No se trata tan sólo de intercambiar situaciones políticas (tal como podrían ser la cubana y la argentina de aquel tiempo) y examinarlas a través de un mismo lente sino que por el contrario lo local, y predominantemente la identidad política del proletariado argentino, posee un peso específico determinante en el resultado de fórmula revolucionaria; es decir Estado Socialista-Peronista.

**3. LA DEFINICIÓN POLÍTICA. IDENTIDAD Y ACCIÓN.**

***“El peronismo revolucionario es una vanguardia que busca reconciliar la política del Movimiento con el verdadero papel que éste tiene en el enfrentamiento de las fuerzas sociales.”[[8]](#footnote-8)***

La arquitectura de aquel estado prefigurado desde el plenario de 1969 tiene para el año 1971, configurado ya Montoneros como organización político-militar, el cemento posible para su construcción efectiva. Dicha afirmación se constituye a partir de las palabras de los actores históricos en cuestión quienes a partir de la discusión epistolar con Perón explican de modo decisivo que *“[…] el único camino posible para que el Pueblo tome el poder e instaure el socialismo nacional pasa por la guerra revolucionaria, total, nacional y prolongada, que tiene como eje fundamental y motor al peronismo”*(Baschetti, 1995: 123)

En aquel escrito la organización designa la imposibilidad de subordinar sus acciones a la opción táctica. La organización otorga en su argumento el carácter utilitario, en términos políticos, de la maniobra electoral, aunque señala a la vía armada como único método correcto para la toma del poder. Sin embargo el mensaje no sólo hace mención de la unitaria relación entre victoria y lucha armada, sino que también sugieren a Perón que los distintos frentes del Movimiento Peronista no interfieran con la acción de la vía armada.

En su respuesta a la organización, Perón intentará matizar la visión acerca de la preponderancia y subordinación de todas las demás opciones tácticas a la vía armada arguyendo que en una lucha integral las organizaciones de superficie y la vía electoral tienen efecto de importancia frente a la opinión pública, caracterizando así como “nada despreciable” dicha opción. Una respuesta la cual permite ser analizada como preámbulo a lo que acontecerá en la relación entre Perón y Montoneros y la cual vislumbra la tensión existente entre las nociones de actitud política y guerra revolucionaria que tienen el líder natural del Movimiento Peronista y Montoneros.

A su vez en abril de 1971 la revista Cristianismo y Revolución realiza un reportaje a distintas organizaciones (F.A.R., F.A.L., F.A.P. y Montoneros)[[9]](#footnote-9) en donde el que concierne a Montoneros (titulado *“El llanto del enemigo”*) permite extender nuevamente el análisis del discurso político que la organización tiene respecto de su campo de acción además de su construcción identitaria. El cuerpo del reportaje tiene sentencias contundentes respecto de la relación complementaria que se hace de política y acción violenta. Ante la pregunta respecto de las consecuencias que la organización entiende tuvo el secuestro y posterior ejecución de Aramburu, la respuesta enuncia de modo contundente que dicha acción corresponde a un hecho militar el cual implica por la propia naturaleza de aquel acto, definirse políticamente. Dicha sentencia ya había sido mencionada a finales de 1970 también en Cristianismo y Revolución, la cual se analizará más adelante. Seguido a ello explican, en modo paralelo a la tesis foquista, que dicho acto profundizó las contradicciones existentes en la Argentina del momento, entendidas por la organización como peronismo-antiperonismo.

El balance que la organización realiza, y que el reportaje evidencia, es de un acierto respecto de la acción violenta armada ya que la misma resultó causante de nuevas perspectivas políticas, y de una creciente expectativa popular frente a la acción armada.

Tal como rezaban en su carta a Perón, en la entrevista retoman el argumento de la subordinación de las formas políticas a la expresión militar de la organización.

A finales del mismo año que la entrevista a la guerrilla argentina era publicada por Cristianismo y Revolución la Conducción Nacional de Montoneros comenzaba a producir el documento bautizado *Montoneros. Línea político militar.* El mismo representa la figuración histórica, identitaria y de acción de Montoneros; dando a lugar entre sus páginas a la enunciación de los objetivos a propios de la organización, su concepción política, sus análisis respecto de las situaciones políticas tanto nacional como internacional, su modo de acción y forma organizativa, además de un breve discurso histórico el cual es utilizado en el argumento en pos de presentar y justificar la presencia de Montoneros dentro del amplio cuadro que representó el peronismo desde el año 1945 hasta la situación actual de los actores históricos.

El plan estratégico revolucionario descripto en aquel documento sostenía: *“[…] la liberación nacional y la construcción nacional del socialismo, en el marco de la liberación latinoamericana y del Tercer Mundo”* (Baschetti, 1995: 249). En la concepción política establecía al peronismo como un *“movimiento de liberación nacional en desarrollo”*. La metodología estratégica para lograr la liberación era: *“[..] la guerra revolucionaria total, nacional y prolongada. Esta guerra, por sus objetivos revolucionarios necesita de la construcción del ejército popular […] la construcción de ese ejército y el desgaste de las fuerzas enemigas es un proceso largo en el tiempo, de ahí su carácter prolongado”* (Baschetti, 1995: 249). A partir de allí el argumento central se basa en la justificación de la práctica de la lucha revolucionaria iniciada y multiplicada por el foco armado, en pos de la agudización de la toma de conciencia proletaria, la cual finalmente llevaría, con la guía de una vanguardia, al socialismo. Asimismo se establecía que la forma organizativa era, *“la organización político-militar”*

El documento lleva consigo la afirmación explícita de la exigencia de articulación de distintos niveles de lucha y formas organizativas. Plantea la creación de un lugar para las masas más esclarecidas, las denominadas Unidades Básicas Revolucionarias (UBR), las cuales funcionarían como nexo entre los cuadros estratégicos armados y formados en las Unidades Básicas de Combate (UBC). Los frentes de masas suponen que la guerra propuesta no presume la desaparición de lucha política no armada, dando lugar a la denominación de guerra popular, admitiendo una concepción de lucha más amplia.

Pareciera hasta allí que el intercambio epistolar ocurrido a comienzos de 1971 con Perón hubiera influido dentro de la táctica y discurso que la Conducción Nacional propone. Sin embargo el mismo escrito expone de modo concreto que: *“[…] diferentes tipos de lucha suponen diferentes métodos y formas organizativas, pero todos esos métodos y formas, que a su vez implican distintos niveles de conciencia, deben subordinarse estratégicamente al método principal que es la lucha armada.”* (Baschetti, 1995: 249).Es cierto que en las líneas siguientes los actores reconocen distintas *“[…]* *formas de hacer la guerra ya sea con métodos armados o no armados”* pero a su vez continuamente subordinan la función partidaria a la conformación final de un ejército.

La funcionalidad de dichas UBR (dentro del campo de acción político, de acuerdo a lo expuesto por la Conducción Nacional) sería el alistamiento final de combatientes al ejército revolucionario conducido por la vanguardia, es decir los cuadros estratégicos, a fin de proyectar la guerra revolucionaria por el socialismo. Una vez más la política se subordina finalmente al campo militar.

En cuanto al rol del mismo Perón se le concedía la función de paralizar la consolidación del poder del enemigo, neutralizar la burocracia integracionista y proteger a los sectores revolucionarios. Se le otorga al líder su campo de acción y control dentro de la superestructura política y sindical del peronismo, pero se sostiene que el mismo no puede ejercer control sobre las bases del Movimiento y sus organizaciones político-militares; de acuerdo a lo expuesto en el documento el líder carece de los medios y canales concretos para hacerlo. La naturaleza de exiliado de Perón permitía a Montoneros el camino llano para el trabajo en las bases del peronismo y en la construcción de su conciencia revolucionara a partir de la lucha armada. La consigna recae en superar de modo dialéctico la realidad del peronismo para transfigurarlo en completamente revolucionario y socialista.

La situación principal de este ensayo, como se ha mencionado anteriormente, recae sobre el análisis de la tensión existente dentro de la concepción interpretativa de la figura del *desvío* por parte de la organización Montoneros hacia la figuración militar, sobre todo luego de la fusión con F.A.R. (Fuerzas Armadas Revolucionarias) a fines de 1972, principios de 1973. Figuración la cual, de acuerdo a dicho razonamiento, evitó *“hacer otras apuestas políticas alternativas para evitar el desastre que sucedió”* (Calveiro, 2005: 15) a partir de 1976.

A partir de ello es posible sumar a los documentos tratados hasta aquí, y en pos de continuar espesando la discusión, el documento publicado en el número 26 de *Cristianismo y Revolución* en noviembre-diciembre de 1970[[10]](#footnote-10). Allí se encuentra a modo de análisis consciente y sensato como se enmarcan los Montoneros dentro de la historia argentina, cuál es el presente que ellos vislumbran, la figuración que ellos mismos hacen sobre ellos como organización y lo que depara el futuro para ellos como vanguardia y “el Pueblo”. Es decir es posible encontrar en esta publicación un conjunto de sentencias acerca de la concepción que el grupo tiene de sí mismo, de sus inclinaciones políticas y prácticas, y por sobre todas las cosas los papeles fundamentales que la política y la violencia tienen dentro de la praxis de la organización.

La lectura del artículo permite identificar de modo concreto el sentimiento de pertenencia que Montoneros tiene dentro de una causa nacional y popular histórica que comienza en 1810 con la formación de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata y da su último gran paso hacia adelante el 17 de octubre de 1945. Lo primero a señalar resulta de la necesidad por parte del grupo de identificar el origen del peronismo a través de la movilización obrera y sindical que se aglutino exigiendo la liberación del entonces Coronel Juan Domingo Perón quien hasta el momento había participado como Secretario de Trabajo y Previsión Social.

Concretamente Montoneros decidió dar protagonismo principal al 17 de octubre de 1945, entendiendo dicha situación como la unidad simbólica entre participantes que se reconocen a sí mismos como miembros de una comunidad política dada: partido, nación, patria (Plotkin, 1995); y no al 24 de febrero de 1946 donde Perón accedió a la presidencia mediante el voto democrático y encabezando la lista del en ese momento llamado Partido Laborista. Su elección en la mencionada datación implica un desconocimiento intencional de la ascensión democrática de Perón, y por ende del peronismo, al poder dando vital imagen a la confluencia popular corporizada en el mítico 17 de octubre.

En sus palabras: *“[…]* *en 1945 los hijos del país y los hijos de los inmigrantes se unieron definitivamente para compartir el poder por primera vez a través de quien sigue siendo su líder, el entonces Cnel. Perón, siendo representados ante él por su abanderada Evita*. *[…] Al calor de la lucha fueron surgiendo más organizaciones como el Movimiento Juvenil Peronista, la Juventud Revolucionaria Peronista, la Acción Revolucionaria Peronista, el Frente Revolucionario Peronista, las Juventudes Peronistas de las distintas zonas, y muchas otras. Pero la coherencia revolucionaria lograda durante este proceso no es patrimonio exclusivo de ninguna organización, sino del peronismo combatiente. Y es la que permitió incorporar al peronismo a sectores cristianos que no lo integraban originariamente, al estudiantado con vocación nacional revolucionaria y a muchos nacionalistas e izquierdistas que comprendieron que el peronismo sólo puede terminar en revolución con el pueblo en el poder.”[[11]](#footnote-11)*

De modo específico se da entidad a las distintas agrupaciones pertenecientes a la nueva tendencia revolucionaria del peronismo y a los diversos sectores que, mediante la conducción vanguardista de Montoneros (el peronismo combatiente), han entendido que el peronismo ha evidenciado las contradicciones de la sociedad capitalista en la argentina iniciando la carrera final de la toma del poder por el pueblo mediante la vía revolucionaria.

Montoneros concibe su accionar como vanguardia de los sectores populares oprimidos y es este documento la muestra de su interés por dirigir y ampliar los brotes de violencia reactiva nacidos en el interior del pueblo en busca de la restauración política, por lo menos a través de su meta exegética del sentir popular. En sus palabras nuevamente: *“[…] si bien la influencia de la revolución Cubana se hizo sentir sobre el pensar popular, fue la propia experiencia del accionar de las masas a través de sus luchas cotidianas y de la acción directa de sus combatientes en el enfrentamiento al régimen gorila, la que con aciertos y errores, fue clarificando y radicalizando la conciencia de sus activistas más lúcidos”*. *[…]Este año, 1970, marcó la creciente actividad de las distintas organizaciones armadas peronistas e izquierdistas que hostigaron constantemente al Régimen desgastándolo y demostrando su vulnerabilidad. Simultáneamente las luchas de las bases se desarrollaron con intensidad en las huelgas y tomas de fábricas del Chocón y Córdoba”[[12]](#footnote-12).*

Sus frases descubren como se puntualiza y enfatiza la disconformidad de los sectores populares y como aquella lucha reactiva de base debía ser enfocada y racionalizada hacia un objetivo conclusivo.

Finalmente se da paso a la presentación de la vía violenta como un único modo para el acceso del poder. Se justifica la violencia equiparándola con la violencia sistémica del modelo dictatorial y siguiendo a Arendt (2005), se la racionaliza de acuerdo a un fin específico concebido con antelación:*“[…] la Guerra Popular para la toma del Poder y la puesta en marcha del Socialismo Nacional, en el que se hagan realidad nuestras tres banderas: Independencia Económica, Justicia Social, y Soberanía Política”[[13]](#footnote-13).* Sin embargo es en el espacio dedicado a la descripción de las etapas y hechos de la organización donde se confiesa la necesidad de avanzar con *“[…] atentados, asaltos a policías de parada, a postas militares, polígonos de tiro, armerías, etc. hasta llegar a la toma de bancos y destacamentos policiales[…]”[[14]](#footnote-14)* y donde luego se concluye a raíz del asesinato de Aramburu que el mismo resulta *“[…] el primer hecho militar realizado por una organización revolucionaria que implica por sí solo definirse políticamente.”[[15]](#footnote-15).* Situación que, como ya se ha mencionado, reafirmaran una vez más en abril del año siguiente en la misma revista.

Como última instancia referida a la discusión de documentos y análisis político de los mismos, es posible indagar en lo que fue la trascripción de las *“Charlas de la Conducción a los frentes de masas”(*Baschetti, 1996) de fines de 1973 y posterior a la fusión entre Montoneros y F.A.R. Lo interesante aquí incurre en estudiar si existe en realidad una ruptura respecto de lo que la Conducción Nacional analizaba acerca la realidad política del momento para finales de 1973, y lo que los mismos actores razonaban para finales de los años sesenta.

En primer lugar Mario Firmenich, como anunciador principal de la Conducción Nacional en *“La Charla”,* sentenciaba la crítica propia a la construcción de un encuadre de análisis basado en que Perón habría sido cercado ideológicamente por personajes tales como José López Rega. Alegaba pues que dicha aseveración sería menospreciar la relación Perón y masas argentinas. En segundo término se estipulaba, como se había realizado a finales de los sesenta en el Plenario del Peronismo Revolucionario, que el peronismo significaba un Movimiento de Liberación Nacional (MLN); una parte dentro del Frente de Liberación Nacional (FLN) el cual debía ser conducido por la vanguardia revolucionaria, específicamente Montoneros. Un tercer análisis recae en lo que la Conducción Nacional entiende como un vicio del peronismo, entendido como MLN, al efecto de la forma de gobierno que ha tomado a partir de mayo de 1973.

Dicho ascenso al poder partía de la base de una obligada retirada de la dictadura y no por el asalto al poder por la fuerza de Montoneros y demás organizaciones revolucionarias. Dicha ofensiva no concuerda en la orquestación de una democracia liberal y por tanto la tarea recaía en eliminar el vicio original de todo el proceso iniciado a partir de la asunción de Héctor Cámpora a la Presidencia.

Si se realiza dicha caracterización de la democracia en detrimento del proceso revolucionario es posible interpretar las acciones que decidió efectuar la Conducción Nacional a comienzos del gobierno de Cámpora (liberación inmediata de guerrilleros presos sin esperar tiempos institucionales ahora garantidos por el gobierno popular o toma de edificios) continuando entonces con la profundización de las contradicciones existentes.

Como último corolario a mencionar aquí, el documento trae a colación la incompatibilidad de las fuerzas políticas inmersas en el sistema democrático inaugurado en mayo de 1973 con el programa Montonero, el cual ya desde el documento interno *Montoneros Línea político militar* rezaba *“[…]la socialización de los medios de producción, tanto del capital financiero como industrial, como de la tierra y todos aquellos bienes de producción partiendo de una dirección y planificación estatal de la economía”* (Baschetti, 1995: 249). La posibilidad de instaurar la revolución socialista requería que la superestructura del FLN no estuviese contaminada de elementos del sistema anterior.

Las imágenes expresadas en las “Charlas” de fines de 1973 no resultan novedosas si se tienen en cuenta los documentos analizados anteriormente. En la declaración del Plenario del Peronismo Revolucionario, de 1967, se planteaba claramente el objetivo de instalar en Argentina un sistema socialista y la forma de realizarlo, la lucha armada. No hay una ruptura concreta entre los ejes discursivos de los documentos previos, y los tres ejes planteados en este trabajo respecto de la transcripción de las “Charlas”. Existe una linealidad mantenida entre ideas y métodos que se desarrollaban siempre desde la idea del foco revolucionario, desde la violencia racionalizada y coordinada a través del papel de la vanguardia operativa en pos del final ejército revolucionario.

**4. LUCHA ARMADA Y FRENTE DE MASAS. DEBATE ALREDEDOR DE DICHO ENLACE**

***“Durante esta lucha se ha creado un espacio de cientos de miles de compañeros que adhieren y simpatizan con nuestras organizaciones, a la vez que ejecutan esta política en sus frentes específicos”[[16]](#footnote-16)***

Existen lecturas analíticas que interpretan la historia de Montoneros como una organización la cual se encontraba sin un programa político concreto y radicalizado. Una organización que desarrolló sus acciones armadas como una vía conviviente con el tratamiento de los frentes de masas, las cuales apostaban a la mera apertura electoral propuesta por el Gral. Lanusse a partir del Gran Acuerdo Nacional (G.A.N.) (Pacheco, 2014)

Dicho estudio señala la necesidad de dividir el proceso histórico respecto de las bases centrales del programa de Montoneros en dos etapas bien distinguidas. Una parte la cual se encuentra en sintonía con el proceso social nacional iniciado con el Cordobazo, por tanto tendiente a la confrontación con el Estado (1970-1971); y un segundo ciclo donde la implementación del G.A.N. supuso la necesidad de Montoneros de sumarse a dicho proceso (1972-1976). A su vez plantea la división de este segundo episodio en dos partes: una etapa en la cual los esfuerzos son ligados a mantener la unidad del Movimiento Peronista y del Frente de Liberación dado el avance de la “derecha peronista”(1972-1974), y una última etapa en donde la ruptura es protagonista dentro de la lógica Movimiento y Frente resolviéndose dicha antinomia en la singular creación de lo que será el Movimiento Peronista Auténtico, espacio que será dirigido por Montoneros en pos de liberar al peronismo de traidores y burócratas (1975-1976).

En dicho análisis se señala que a partir de las estrategias realizadas por la Conducción Nacional respecto del llamado Pacto Social, el retorno de Perón, y finalmente los reclamos a Isabel Perón y López Rega en pos del cumplimiento de programa que ganó en los comicios de marzo de 1973, además de un nuevo llamado a elecciones en pos de superar la crisis política, se puede concluir que Montoneros defendía el sistema democrático-constitucional vigente y que sus acciones armadas tan sólo apuntaban al desgaste en pos del llamado a elecciones libres.

Resulta considerable analizar los vaivenes propios del accionar de cualquier organización que se involucre en política, es decir en el campo de la acción y no de la filosofía plena. Sin embargo se propone aquí realizar dicho análisis teniendo en cuenta que los resultados de la acción del hombre quedan siempre más allá del control de quien actúe; *“[…] dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de lo que estamos haciendo”*(Arendt, 2005: 107),de allí que puedan existir modificaciones en la praxis, entendiendo que éstas no siempre pueden significar una metamorfosis plena del eje programático primigenio.

Si bien es atendible el campo de transformaciones en las cuales se vio implicada la Organización Montoneros a lo largo del tiempo, la cual podría estudiarse en los lapsos propuestos en el análisis anteriormente mencionado (1970-1971 y 1972-1976), no debería dicho tránsito negar concordancias y continuidades en el esquema programático matriz de dicha organización. La consideración respecto de considerar la articulación entre la construcción de frentes de masas y la acción armada como un alejamiento de la lucha revolucionaria y *desvío* hacia la práctica democrático burguesa permite al examen mencionado relativizar la imagen militarista de Montoneros al mismo tiempo que se limita el carácter revolucionario de la organización.

Por otra parte, la lectura de la reflexión antedicha pareciera entender a la figura de Montoneros, a partir del rumbo político en 1972 y la articulación en su programa de la acción de los frentes de masas, como una organización cómplice del Gran Acuerdo Nacional propuesto por Agustín Lanusse.

En realidad, las conclusiones propuestas a partir de la enumeración y catalogación de las acciones armadas de Montoneros confina la investigación al mismo paradigma teórico que ya se ha venido discutiendo hasta aquí; a saber la retórica del desvío. En esta oportunidad lo que puede establecerse a partir de la lectura de las propuestas de la Dra. Pacheco es una reversión de la figura del desvío, sólo que aquí la dirección correría en sentido contrario. Es decir, en vez de circular desde lo político hacia una militarización extrema y postergación de la política, transita desde el paradigma armado consecuente con el espíritu del movimiento de protesta social iniciado en el Cordobazo hacia la articulación con las figuras liberales democráticas.

Como eslabón final del presente ensayo se invita a la reflexión acerca del breve reportaje a Mario Firmenich publicado en el número 17 de *“El Descamisado”* de septiembre de 1973. Allí Firmenich sentencia de modo concreto una serie de afirmaciones que realzan la identidad y opciones políticas de la organización, ya luego de su fusión con F.A.R., respecto de su accionar a futuro.

Entre aquellas aseveraciones el entrevistado enuncia que *“[…] la guerrilla es sólo una de las formas de desarrollar la lucha armada; sin duda el más alto nivel de lucha política”.* Luego más adelante y ante la pregunta acerca de si abandonarían las armas Firmenich responde de modo contundente: “*De ninguna manera: el poder político brota de la boca de un fusil. Si hemos llegado hasta aquí ha sido en gran medida porque tuvimos fusiles y los usamos; si abandonáramos las armas retrocederíamos en las posiciones políticas. En la guerra hay momentos de enfrentamiento, como los que hemos pasado y momentos de tregua en los que cada fuerza se prepara para el próximo enfrentamiento. En tanto no haya sido destruido el poder del imperialismo y la oligarquía debemos prepararnos para soportar o afrontar el próximo enfrentamiento.”[[17]](#footnote-17).*

Si se repasan las acciones armadas realizadas por la organización entre los años 1972 y 1973, tal como la Dra. Pacheco (2014) realiza en el artículo anteriormente citado, es posible encontrar concordancia entre las palabras de Firmenich y los hechos. Si bien resulta que en la práctica los mismos acontecieron en menor cantidad que en el período 1970-1971, las acciones armadas existieron.

Plantear que dicha baja en la cantidad de acciones refleja que el objetivo no era la toma del poder, sino por el contrario que aquello evidencia el desvío hacia la adopción de una estrategia de tipo democrática-electoral no revolucionaria por parte de la organización, resulta catalogar de modo completo a Montoneros por una estrategia que no fue utilizada sino de acuerdo a la coyuntura política. Es decir, si bien la opción institucional con los frentes de masas a la cabeza predominó a partir de la apertura democrática, dicha estrategia no fue exclusiva.

Si se vuelve sobre los documentos ya tratados, las declaraciones en documentos Montoneros, y la construcción de la propia identidad de la organización (entendiendo que aquella construcción decidió que elementos aglutinar y cuales dejar fuera) es posible complejizar la lectura acerca de la construcción política de Montoneros. Construcción que a pesar de mantener y profundizar los significados de los objetivos finales, fue cediendo espacios (cediendo sin abandonar de modo completo) a diversos modos de acción de acuerdo a la realidad política y coyuntura social del momento histórico puntual.

 **REFLEXIONES FINALES**

El razonamiento que invita a pensar el derrotero de Montoneros como un cúmulo de decisiones equivocadas por parte de la conducción (militarización extrema, auto pase a la clandestinidad, mímesis respecto del aparato militar estatal, desvinculación de la política) se inclinó o desvío de la política como soporte preciso de toda agrupación proclive al cambio social; evita complejizar las consideraciones sobre el accionar de la organización.

La presencia de la violencia como acto político propio se encuentra establecida desde el génesis de la lucha armada, la cual se constituyó como herramienta principal de Montoneros, con el objetivo final de aniquilación del sistema capitalista en pos de un régimen socialista conducido a través del Estado. El comportamiento estanco y nulo respecto de la acción de los partidos clasistas tradicionales de la Argentina dio lugar a nuevas interpretaciones acerca de la efectivización del socialismo que posibilitaban pensar la lucha armada como una iniciativa clara y plausible.

La sintonía intelectual entre la izquierda revolucionaria de los años sesenta en América Latina y los objetivos cristianos posibilitaron hacer comulgar las mismas premisas: defensa de la humanidad por sobre la explotación, opción por los desposeídos, la construcción de un mundo nuevo, la búsqueda de leyes humanas y justas y la lucha contra la miseria y el imperialismo. Se generó una relación directa entre ambas corrientes filosóficas respecto de la carga mesiánica y sagrada de la política revolucionaria y la vinculación estrecha entre el poder y lo sagrado. Dicha carga mesiánica, y el rol de vanguardia que permitía a Montoneros entender la contradicción clásica marxista entre burguesía y proletariado como peronismo y antiperonismo, dio lugar a su presentación dentro del campo político a través de la violencia, no subsumiendo la primera a la última pero formalizando una relación intrínseca incapaz de pensarse una sin el agregado de la otra.

Por último cabe señalar que, de acuerdo a la revisión de los documentos ya citados, es posible argüir que ya de modo sólido en 1969 la identidad de lo que luego confluiría en la Organización Montoneros circularía alrededor de la identidad peronista. Ejercicio de adaptación identitaria que resultará problemático a la hora de amalgamar los proyectos revolucionarios de Montoneros respecto de las bases históricas del peronismo.

Problemática que será resuelta entendiendo aquella identidad como un vehículo para la construcción del socialismo mediante la lucha armada como método principal, aunque no excluyente. Un vehículo que tendría como conductor a Perón, y que ya desde los diálogos epistolares mostraría la compleja relación de acuerdos y conflictos entre las partes. Conflictos que serían resueltos, de acuerdo a la visión de la Conducción Nacional, de modo dialéctico a favor de Montoneros ahogando, mediante el acompañamiento de la política de frente de masas e inserción en las distribuciones de poder (sindicales o institucionales), al mismo Juan Perón.

Del mismo modo, la interpretación analítica la cual pretende plantear un desvío hacia el reconocimiento del sistema democrático por parte de Montoneros a partir de la conformación, aceptación y puesta en acción de las agrupaciones de base en el juego institucional, (además de su participación en elecciones) no complejiza del todo el análisis político del sujeto histórico a estudiar. Se entiende aquí que la clave interpretativa de dicha reflexión emerge alrededor de comprender o definir el concepto *revolucionario* de acuerdo al grado de intransigencia que el sujeto posea respecto de la superestructura del momento histórico concreto.

No se tiene ánimo de desestimar completamente aquí dicha interpretación; aunque se propondría atender además a la complejidad entera que encierran cuestiones pertinentes a su construcción identitaria y sus formulaciones para el campo de la acción justificadas desde su cosmovisión y pronósticos políticos futuros. Situaciones que, aunque sea de modo breve, aquí se han intentado plasmar.

**PUBLICACIONES CONSULTADAS:**

* Cristianismo y Revolución, Número 1, Septiembre 1966
* Cristianismo y Revolución, Número 2, Octubre-Noviembre 1966
* Cristianismo y Revolución, Número 5, Noviembre 1967
* Cristianismo y Revolución, Número 12, Marzo 1969
* Cristianismo y Revolución, número 26, Diciembre 1970
* Cristianismo y Revolución, Número 28, Abril, 1971
* El Descamisado, número 17, Septiembre de 1973

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Arendt, Hannah (2005) *Sobre la violencia*. Madrid, Alianza.

Baschetti, Roberto (1995) *Documentos (1970-1973). De la guerrilla peronista al gobierno popular.* La Plata, De la Campana.

Baschetti, Roberto (1997) *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970.* La Plata, De la Campana.

 Bloch, Marc (1952) *Introducción a la Historia.* Buenos Aires, Fondo de cultura económica.

Calveiro, Pilar (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70.* Buenos aires, Grupo editorial Norma.

Debray, Regís (1967). *¿Revolución en la Revolución?.* Cuaderno Nº 1, La Habana. Revista Casa de las Américas.

Fanon, Frantz (1963) *Los condenados de la tierra.* México, Fondo de Cultura Económica.

Gillespie, Richard (1987) *Soldados de Perón. Los Montoneros.* Buenos Aires, Grijalbo.

Giussani, Pablo (1984) *Montoneros.* *La soberbia armada.* Buenos Aires, Sudamericana.

Gurruchari, Eduardo (2001) *Un militar entre íberos y guerrilleros.* Buenos Aires, Colihue.

Lanusse, Lucas (2007) *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores.* Buenos Aires, Vergara.

Ollier, María Matilde (1986) *El fenómeno insurreccional y la cultura política.* Buenos Aires, CEALS.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2004) *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Eudeba.

Slipak, Daniela (2015) *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a partir de sus publicaciones*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Todorov, Tzvetan (1997) *La conquista de América: el problema del otro.* México, Siglo XXI.

Torre, Juan Carlos (1995) *El 17 de octubre de 1945.* Buenos Aires, Ariel.

1. El presente trabajo resulta de una restructuración de una ponencia enviada las XVI Jornadas Interescuelas de Historia realizadas el 9, 10 y 11 de agosto de 2017 en la Universidad Nacional de Mar del Plata. [↑](#footnote-ref-1)
2. Problematizar y matizar el campo interpretativo del “desvío hacia lo militar” se distingue especialmente en el trabajo de Daniela Slipak (2015) el cual analiza la concepción identitaria de Montoneros en pos de considerarla a través de sus escritos de época en diversas publicaciones. [↑](#footnote-ref-2)
3. Atisbos de dicha interpretación pueden encontrarse en: Gillespie (1987), Calveiro, (2005), Giussani (1984), Ollier (1986), Sigal y Verón (2004). [↑](#footnote-ref-3)
4. Cristianismo y Revolución*. Editorial de Juan García Elorrio*. Septiembre 1966, Número 1. [↑](#footnote-ref-4)
5. Se habla aquí de la figura política que el ex delegado de Perón Bernardo Alberte intentó estructurar dentro del peronismo, “la tendencia revolucionaria”, en pos de acompañar con dicha figura la reciente CGTA. La exigencia de Alberte era instituir un ala izquierda institucionalizada del movimiento peronista la cual pudiera recibir las primigenias agrupaciones guerrilleras, agrupaciones estudiantiles, sindicalistas de la CGTA y organizaciones barriales (ver Gurrucharri, 2001) [↑](#footnote-ref-5)
6. Cristianismo y Revolución. *Estrategias y tácticas Revolucionarias*. Marzo 1969, Número 12. [↑](#footnote-ref-6)
7. Cristianismo y Revolución*.* [*Declaración general de la primera conferencia Latino Americana de Solidaridad*](http://www.ruinasdigitales.com/cristianismoyrevolucion/cyrdeclaraciongeneraldelaprimeraconferen5/)*,* noviembre 1967, Número 5. [↑](#footnote-ref-7)
8. Cristianismo y Revolución*. Definiciones, John W. Cook.* octubre-noviembre 1966, Número 2. [↑](#footnote-ref-8)
9. Cristianismo y Revolución*. Reportaje a la guerrilla argentina*. *Montoneros: El llanto del enemigo.* Abril, 1971, Número 28. [↑](#footnote-ref-9)
10. Cristianismo y Revolución*. Hablan los Montoneros*. Diciembre 1970, Número 26 [↑](#footnote-ref-10)
11. Cristianismo y Revolución. Op. Cit. [↑](#footnote-ref-11)
12. Cristianismo y Revolución. Op. Cit [↑](#footnote-ref-12)
13. Cristianismo y Revolución. Op. Cit [↑](#footnote-ref-13)
14. Cristianismo y Revolución. Op. Cit [↑](#footnote-ref-14)
15. Cristianismo y Revolución. Op. Cit [↑](#footnote-ref-15)
16. Declaraciones de Mario Firmenich respecto de los integrantes de la Juventud Peronista, en El Descamisado*. Reportaje a Mario Firmenich*. *El valor político del fusil.* Septiembre 1973, Número 17 [↑](#footnote-ref-16)
17. El Descamisado. Op. Cit. [↑](#footnote-ref-17)